

SELO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS; Y NINGO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

pero es posible que la Ciudad ha bin de de far
 que al trueque libre de la Ceguera, la otra me
 tad para la de la Mita, de las Melbas, us
 endo no tan solamente la transaccion en
 algun modo a favor de este Publico en aquella
 transaccion, sino con tambien privandole de la
 nido a que tanto a pira particularmente el
 infelice por el precio comodo y con que es qua
 general la pacion al Público en este País, y
 bid de quienes a pira dixeran o indixeran
 que se abise a suprar con la extraccio
 aduicaria de los Peccadores por medio de
 ventar a los Peccadores para que con necon
 de este publico a tener un solo Estado Pueblo
 de Val que no puede quehose, y a que el Cigo
 concepto y aun literal de la transaccion por
 Raioner explicada es, y dice así, que trayen
 a la Mita la Pequera la mitad de las Melbas
 que mata en Lombardos en los maser con
 nidos en la transaccion, a pira de ella
 a precio de cinco quantos de la otra mitad
 ha de ventar al Público con abar danviay
 que vendar a los Peccadores, o a los Peccadores al
 cio de cinco quantos por pira, y no quien
 molertan mas la transaccion de Val y val

[Handwritten signature]

